ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OTONIEL ROMERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.626.255	CONTRATO No.	965-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE 0CTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	1.Para el mes de octubre 2021, se tuvieron asignados 32 PR y se atendieron 24: 8 en jornada grupal convocada por la JEP, 2 PR en asistencia a diplomado de la ESAP, 5 telefónicamente y 9 PR. En atención individual presencial. Se registro asistencia presencial a 20 PR y 5 asistencia telefónica. Se socializo y oriento a 33 PR sobre las medidas de bioseguridad y se recomendó y recordó no bajar la guardia ante el covid-19. Se recordó las nuevas condiciones de acuerdo a la resolución 1704 de agosto del 2021 y se enfatiza en la presencialidad como condición para registro de asistencia y por ende para la asignación mensual. Se sube el máximo nivel de FA y se postula para PRE a la PR código: 60-04977 ; se radica a la PR : 60-02204 para solicitar auxilio complementario de vivienda de la Secretaria de Vivienda de Cali; se solicita al GT CAUCA la creación de curso de SENA para subir al SIRR certificación de FPT de PR código: 60-10245. Se confirma y hace seguimiento a las PR de código: 60-11773, 60-07330 y 60-01756 para continuar FA en la metodología maestro itinerante de la UNAD. Se hace seguimiento y acompañamiento a la PR: 60-12421 esposa y cuñada quienes se matricularon para FA en la metodología Tejiendo Saberes. Se acompaña la implementación de los dos diplomados de la ESAP recordándoles a los facilitadores y PR inscritos, la jornada de cada semana. Participan de las PR asignadas: 60-09413, 60-09343, 60-04977, 60-10245 y 60-02770. Se atiende a PR código: 60-02805 sobre cambio de proveedor, se acompaña a PR código: 60-01756 para formulación de PRE y se atiende a PR código: 60-09413 quienes manifiesta interés en aplicar este año a PRE; estas asesorías sobre PRE se realizan en compañía y apoyo de orientador productivo. 2. Se le informa e invita vía telefónica, en la atención y por correo de texto y audio de WhatsApp a las 24 PR atendidas sobre la jornada de las TOARS moderadas y orientadas por la JEP. Asisten 10 PR de las asignadas. 3. Se acompaña a las PR y participa en la jornada de la JEP los días 14 y 15 de octubre. En estas jornadas se introduce la actividad, se les presenta la propuesta de Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria Urbana a implementarse en Barrio El Vallado en Cali, se presentan los promotores, se invita a participar: se inscriben 9 PR para participar; y se invita de nuevo a los diplomados de la ESAP. 4. Se realiza reunión con 19 PR interesados en participar en la estrategia de Reincorporación Comunitaria y se le presenta la propuesta, metodología y compromisos. Esta reunión se realiza el 26 de octubre en horas de la mañana en la IE Nuevo Latir. Evento que se realiza entre OIM, promotor de la comunidad, promotor de Comunes y ARN. 5. Se realiza el sábado 30 de octubre reunión entre PR, instituciones y comunidad para aplicar metodología y realizar lectura del Territorio, en el marco de la Agende Territorial de Reincorporación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1.Se insiste, se le refuerza, vuelve a socializar y se resuelven inquietudes de la población contactada, 24 PR de las 32 asignada en el mes de octubre del 2021; sobre las medidas expedidas por el gobierno Nacional, Departamental y Municipal para atender la crisis económica y sanitaria que todavía está presente por la pandemia del COVID. 2. Se acompañan a las PR que inician nuevo ciclo en la metodología Maestro itinerante y se acompaña y orienta a las PR y familiares que continúan su formación en FA en la metodología Tejiendo saberes, PR código: PR: 60-07330, 60-01756 y 60-11773 de UNAD y las PR: 60-12421 y 60-07330. Se acompaña el proceso de inicio de los diplomados que oferta la ESAP convocando y recordando horarios de clase los viernes todo el día a las PR que se inscribieron en la plataforma de la ESAP. Se envía mensaje de texto, se les recuerda en atención y se le manda audio a las PR asignadas inscriptas en los diplomados de la ESAP, a saber: : 60-09413, 60-09343, 60-04977, 60-10245 y 60-02770. . Se ofrece asesoría y acompañamiento para iniciar proceso de consecución de documentos para formulación de PR , con la asesoría de profesional productivo, a la PR código: 60-09413 3. Se carga certificación: Profesional, y se carga máximo nivel de FA a la PR: 60-04977 4. Se Postula a PRE a la PR código: 60-04977 para proyecto individual asociativo que tiene base en el GT Norte de Santander. 5. Se vuelve a entregar información y se le vuelve a socializar a la PR de código: 60-08448 sobre el procedimiento y condiciones a cumplir para invertir su apoyo económico en compra de vivienda. La PR decide continuar con formulación de PRE en porcicultura; estamos a la espera de títulos y certificados del suelo donde piensa implementar propuesta y donde ya está engordando 12 cerdos. 6. Se dan las orientaciones del caso a las diferentes preguntas sobre los componentes de Reincorporación y se atienden las diferentes inquietudes relacionadas con la evolución de la pandemia; el estado de la crisis sanitaria y el impacto en la situación económica que se está viviendo. Orientaciones que se dan en los primeros encuentros presenciales y a las PR que se atienden telefónicamente. 7. Se escucha y orienta a las PR que manifiestan inquietudes relacionadas con la situación de orden público que los preocupa y la falta de garantías de seguridad, percepción que ha generado preocupación entre las PR a partir de muertes de PR y detenciones arbitrarias sucedidas en la región. Cada día es mayor esta inquietud y las PR expresan mucha preocupación por sus vidas y expresan desilusión en cuanto a este tema.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1.5 de octubre: En la mañana Reunión con comunidad, INDER, operador de Mambrú en el barrio Harol Eder de la comuna 1 de Palmira para presentar y dejar instalado equipo para el Mambrú 2021-2022 2.6 y 7 de octubre: Jornada de AUTO CUIDADO programada por la ARN para los equipos territoriales. 3.8 de octubre: Inicio de Diplomado 2 en horas de la mañana en la ESAP Cali. 4.8 de octubre: Reunión virtual con equipo de promotores, enlace regional de OIM para coordinar agenda para la implementación de la Agenda Territorial Comunitaria. 5.12 de octubre: Reunión con las 13 PR del corregimiento del Queremal para invitarlos a participar en la IC Dagua Territorio de Paz. 6.12 de octubre: Reunión con Secretario de Gobierno de Dagua, Gestora Social, equipo de Planeación y ARN para definir últimos detalles de agenda minuto a minuto, convocatoria y logística del Conversatorio COMO VA LA REINCORPORACION EN EL TERRITORIO programada para el 28 de octubre en el marco de la IC Dagua Territorio de Paz. 7.14 de octubre: En la mañana y en la tarde, Introducción a jornada de la JEP sobre TOARS, presentación e invitación a participar a las PR en la Agenda Territorial Comunitaria. 8. 15 de octubre: En la mañana, Introducción a jornada de la JEP sobre TOARS, presentación e invitación a participar a las PR en la Agenda Territorial Comunitaria. 9, 19 de octubre: Reunión con profesores y equipo coordinador, facilitadores y reintegradores sobre la metodología de la UNSD Maestro Itinerante. 10. 20 de octubre: Reunión con el Comité Cultural interinstitucional, moderado por la Casa de la Memoria de Cali y la ONU en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos. 11.21 de octubre: Mañana, Instalación de Estand de la ARN y participación en el foro EL VALLE DEL CAUCA PROTEGE A LOS NIÑOS, organizado por la Secretaria de Convivencia del departamento. 12. 26 de octubre: Reunión en la IE Nuevo Latir con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitario, promotores de comunidad y Comunes, OIM y ARN 13. 27 de octubre: Sección ordinaria Mesa Departamental de Reincorporacion del Valle del Cauca 14. 29 de octubre: Flotancia en Tequendama.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OTONIEL ROMERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.626.255	CONTRATO No.	965-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE 0CTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención.sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1.Se le refuerza, vuelve a socializar, resolver inquietudes a la población contactada, 32 PR de las 24 asignada en el mes de octubre del 2021; sobre los diferentes decretos que ha expedido el gobierno nacional para atender la emergencia económica producida por el covid-19 en estos momentos críticos de la pandemia. 2. Se refuerza, se atienden y resuelven inquietudes sobre la resolución 1704 de agosto 2021 a 24 PR de los 32 asignados en el mes de octubre y con los que se tuvo algún tipo de contacto tanto telefónico o presencial. 3.Se acompaña y se tiene en el radar a las PR que reiniciaron estudios de FA en la metodología Maestro itinerante, se acompaña y orienta a las PR y familiares que están adelantando su formación en FA en la metodología Tejiendo saberes, PR código: PR: 60-07330, 60-01756 y 60-11773 de UNAD y las PR: 60-12421 y 60-07330 . 4. Se continúa promocionando, ofertando e invitando a las PR para que participen en los diplomados de la ESAP. Por otro lado, los jueves se envía recordatorio a facilitadores y PR para las clases del día viernes. Sobre este tema se mantiene contacto con las PR asignadas que ya matricularon virtualmente el diplomado, a saber: 60-09413, 60-09343, 60-04977, 60-10245 y 60-02770. 5. Se ofrece asesoría y acompañamiento para iniciar proceso de consecución de documentos para formulación de PR, con la asesoría de profesional productivo, a la PR código: 60-01756 y se le ofrece el acompañamiento y asesoramiento para aplicar a las convocatorias de VALLEINN 6.Se le brinda información, se atiende a las inquietudes de la PR código: 60-09413 quien se interesa en aplicar para formulación y postulación de PRE. 7. Se dan las orientaciones del caso a las diferentes preguntas sobre los componentes de Reincorporación haciendo énfasis en la transición de la virtualidad a la presencialidad como lo indica la resolución 1724 y se atienden las diferentes inquietudes relacionadas con la evolución de la pandemia; el estado de la crisis sanitaria y el impacto en la situación económica que se está viviendo. 8. Se escucha y orienta a las PR que manifiestan inquietudes, cada día mayores, relacionadas con la situación de orden público que los preocupa y la falta de garantías de seguridad, percepción que ha generado preocupación entre las PR. 9. Se informa al GT-Norte de Santander que ya se realizó, como lo solicitaron, en SIRR el máximo de FA y se postuló a PRE a la PR 60-04977 quien hace parte de PRE asociativo que se está formulando en ese GT. Se solicita la documentación requerida. 10. Se le envía mensaje de texto, audio a las PR código 60-02230 y 60-11534 que se trasladaron a Pto Rico Caquetá y no han podido ser contactados por la nueva facilitadora.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. Se actualiza el máximo de FA de las PR : 60-04977, 60-01756, 60-11773 y 60-07330 . Se insiste en solicitar a las PR que no tienen actualizado el máximo FA documentación para poder proceder en el sistema. 2. Se atiende y orienta sobre procedimientos, documentos a conseguir para las formulaciones de PRE a las PR código: 60-01756 y se le solicita documentación y acompaña por parte de asesor productivo para aplicar a Valle-in. A su vez se atiende a PR código: 60-09413 para darle la asesoría necesaria para aplicar a PRE. 3.Se orienta, acompaña y hace seguimiento a traslados internos y de GT a las PR de código: 60-02737, 60-09620, (buenaventura);60-02773, 60-09076, (Cauca); 60-06707, 60-01817(Nariño) y 60-11534, 60-02230 Caquetá). Estos últimos no han podido ser contactados por nuevo facilitador en Puerto Rico. 4. Se acompaña, se consulta y solicita documentación de la JEP a PR 60-02711 y 60-04977 quienes están realizando estudios superiores en el exterior y están en permanente contacto con su facilitador y la ARN 5. Se cumple la función de enlace entre las PR , la ESAP y la ARN Cali para coordinar, acompañar y asistir a los diplomados para las PR ofertados por la ESAP en Cali. 6. Se cumple con la función de enlace entre OIM, promotores, PR, Comunidad e institucionalidad en el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación en Cali. 7. Se cumple el papel de enlace, veedor, acompañante de la ARN en la ciudad de Palmira en la implementación de Mambrú 2021-2022. 8. Se introduce las jornadas de la JEP sobre TOARS y se presenta la propuesta de Agenda Territorial de Reincorporación a PR en Cali.
6.Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.Se participa y apoya la parte de convocatoria los diplomados de la JEP que se implementan los días viernes en la mañana y en la tarde. Se propone clases "hibridas" y los lunes y martes de 6pm a 9 pm clases virtuales. 2.Se Participa como delegado del GT Valle en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos de Paz , en comité cultural para proponer y programar actividades para el día 25 y 26 de noviembre en la ciudad de Cali. 3.Se convoca a las PR asignadas a las jornadas de la JEP los días 14 y 15 en Cali y se introduce las jornadas a las PR en 3 de las 4 jornadas. 4. Se hace convocatoria para aplicar a Valle-in a las PR asignadas y la respuesta se obtiene por PR de código: 60-01756 quien asiste a los llamados para el asesoramiento. 5. Se hace énfasis fundamental en PRE, FA la continuación de las PR promovidas de ciclo en Maestro Itinerante de la UNAD, en la participación en el diplomado de la ESAP, en la vinculación y participación en la estrategia de Reincorporación comunitaria Urbana, Agenda Territorial no se ha ido.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.5 de octubre: En la mañana Reunión con comunidad, INDER, operador de Mambrú en el barrio Harol Eder de la comuna 1 de Palmira para presentar y dejar instalado equipo para el Mambrú 2021-2022 2. 8 de octubre: Reunión virtual con equipo de promotores, enlace regional de OIM para coordinar agenda para la implementación de la Agenda Territorial Comunitaria. 3. 12 de octubre: Reunión con las 13 PR del corregimiento del Queremal para invitarlos a participar en la IC Dagua Territorio de Paz. 4. 12 de octubre: Reunión con Secretario de Gobierno de Dagua, Gestora Social, equipo de Planeación y ARN para definir últimos detalles de agenda minuto a minuto, convocatoria y logística del Conversatorio COMO VA LA REINCORPORACION EN EL TERRITORIO programada para el 28 de octubre en el marco de la IC Dagua Territorio de Paz. 5. 20 de octubre: Reunión con el Comité Cultural interinstitucional, moderado por la Casa de la Memoria de Cali y la ONU en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos. 6,.21 de octubre: Mañana, Instalación de Estand de la ARN y participación en el foro EL VALLE DEL CAUCA PROTEGE A LOS NIÑOS, organizado por la Secretaria de Convivencia del departamento. 7. 26 de octubre: Reunión en la IE Nuevo Latir con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitario, promotores de comunidad y Comunes, OIM y ARN
8.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de abril de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de abril de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución No. 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de febrero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, la Entidad extiende la aplicación de las directrices y lineamientos impartidos mediante Circular 011 de 2021 , hasta el 03 de mayo de 2021 , tendientes a contribuir con la disminución del contagio por COVID-19 y garantizar el cumplimiento de las actividades propias de la Entidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OTONIEL ROMERO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.626.255	CONTRATO No.	965-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE 0CTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI- GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9.Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1.En el mes de octubre asisten a FA al modelo Tejiendo saberes a la esposa y cuñada de la PR: 60-12421 y la esposa de la PR : 60-0733. 2. Se ratifica que las PR código 60-11773, 60-07330 y 60-01756 continuaran sus estudios de FA en lo ciclos a que fueron promovidos en la modalidad Maestro Itinerante con la UNAD en Cali. 3. Se acompaña traslado al GT Caquetá a las PR con código: 60-02230 y 60-11534 y se les envían contacto de facilitadora para que la contacten. 4. En compañía de los promotores de comunidad y PR de Comunes se presenta e invita a las PR, los días 14 y 15 en jornada de la JEP en Cali a participar en la estrategia Comunitaria de Reincorporación. 5. Reunión en la IE Nuevo Latir con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitario, promotores de comunidad y Comunes, OIM y ARN
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1.5 y 12 de octubre. Reunión con comunidad y gobiernos municipales en Palmira y Dagua en el marco de la IC que se están implementando en estos dos municipios y Mambrú en Palmira. 2. 14y 15 de octubre. Participación en Jornada de la JEP sobre las TOARS 3. 20 de octubre. Participación en el Comité Cultural Interinstitucional en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos. 4. 22 de octubre. Participación en el Foro: El Valle del Cauca cuida a los niños y niñas. Foro convocado por la Gobernación del Valle. 5. 26 de octubre. Participación en reunión con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitaria. 6.27de 0ctubre: Participación sección ordinaria de la MDR del Valle del Cauca.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1.1 de octubre: Solicitud de cierre de matrícula de FPT al GT Cauca de la PR de código 60-11773 2.4 de octubre: Envió de planilla categoría telefónica para cargue en el SIRR 3.4 de octubre: Legalización de viaje a Popayán del 26 al 30 de septiembre del 2021 4.4 de octubre: envió de ficha de caracterización y base de ONU correspondiente al mes de septiembre. 5.4 de octubre : solicitud de creación IE para máximo de FA de la PR código: 60-04977 6.4 de octubre: Se envía propuesta de la IC de Dagua con sugerencias del enlace de coordinación del GT Valle. 7.5 de octubre: Solicitud de Certificación de pertenencia al proceso de Reincorporación de la ARN solicitada para tramites de vivienda por la PR código: 60-06046 8. 11 de octubre: Envió de PR interesadas en participar en jornada de la JEP 9. 13 de octubre: Legalización de viaje del 5 de octubre a Palmira. 10. 13 de octubre: Planilla de asistencia Grupal a diplomado de la ESAP para cargar en SIRR 11. 15 de octubre: legalización de viaje de 12 de octubre a Dagua. 12. 19 de octubre: Se vuelve a enviar contactos de PR que se trasladaron para Puerto Rico Caquetá. 13. 21 de octubre: Se informa al GT de Norte de Santander la postulación a PRE de la PR código: 60-04977 14. 21 de octubre: Envio de Planilla categoría telefónica para cargue en el SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El 27 de 0ctubre se realiza entrega del informe de actividades correspondiente al mes de septiembre 2021, revisado y aprobado por el orientador de reincorporación. El 29 de octubre se hace entrega del archivo digital, (Acta, FUID y planillas de atención digitales) para trámites correspondientes. El 30 de octubre se entregara ficha de Reincorporación correspondiente al mes de octubre.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.6 y 7 de octubre: Jornada de AUTO CUIDADO programada por la ARN para los equipos territoriales. 2. 8 de octubre: Reunión virtual con equipo de promotores, enlace regional de OIM para coordinar agenda para la implementación de la Agenda Territorial Comunitaria. 3.12 de octubre: Reunión con Secretario de Gobierno de Dagua, Gestora Social, equipo de Planeación y ARN para definir últimos detalles de agenda minuto a minuto, convocatoria y logística del Conversatorio COMO VA LA REINCORPORACION EN EL TERRITORIO programada para el 28 de octubre en el marco de la IC Dagua Territorio de Paz. 4.14 de octubre: En la mañana y en la tarde, Introducción a jornada de la JEP sobre TOARS, presentación e invitación a participar a las PR en la Agenda Territorial Comunitaria. 5.15 de octubre: En la mañana, Introducción a jornada de la JEP sobre TOARS, presentación e invitación a participar a las PR en la Agenda Territorial Comunitaria. 6.20 de octubre: Reunión con el Comité Cultural interinstitucional, moderado por la Casa de la Memoria de Cali y la ONU en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos. 7.21 de octubre: Mañana, Instalación de Estand de la ARN y participación en el foro EL VALLE DEL CAUCA PROTEGE A LOS NIÑOS, organizado por la Secretaria de Convivencia del departamento. 8. 26 de octubre: Reunión en la IE Nuevo Latir con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitario, promotores de comunidad y Comunes, OIM y ARN
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato..	1.20 de octubre: Reunión con el Comité Cultural interinstitucional, moderado por la Casa de la Memoria de Cali y la ONU en el marco de la celebración de los 5 años de la firma de los acuerdos. 2.21 de octubre: Mañana, Instalación de Estand de la ARN y participación en el foro EL VALLE DEL CAUCA PROTEGE A LOS NIÑOS, organizado por la Secretaria de Convivencia del departamento. 3. 26 de octubre: Reunión en la IE Nuevo Latir con PR interesados en participar en la Agenda Territorial Comunitario, promotores de comunidad y Comunes, OIM y ARN 4. 27 de octubre: Asistencia a la MDR sección ordinaria. 5. 29 de octubre, se participa de la reunión equipo Reincorporación GT Valle.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems .22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

OTONIEL ROMERO GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE: ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"